Boletín de información y análisis sobre Centroamérica

CENTROAMÉRICA HOY

Puentes PARA EL DESARROLLO

puentesparaeldesarrollo.com

Julio 2026 • No. 2

¿Reactivación del SICA?

La elección de la ciudadana costarricense Lina Eugenia Ajoy Rojas como nueva secretaria general del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), abre la expectativa de que se generen impulsos para reanimar una institucionalidad regional por ahora quebrantada. La Secretaría General, después de la renuncia del nicaragüense Werner Vargas, permaneció acéfala por más de dos años y medio, a causa de la insistencia de Nicaragua en la elección de una candidatura nicaragüense y la resistencia de los otros gobiernos a someterse a esa pretensión. Después de la elección, el Departamento de Estado publicó en su cuenta de X

> ***"Esperamos con interés trabajar con ella para garantizar la seguridad, fortaleza y prosperidad de EE.UU, así como para exigir responsabilidades al régimen represivo de Nicaragua…".***

Ninguna mención sobre el bienestar o la prosperidad de Centroamérica.

China es el segundo socio comercial de los países centroamericanos

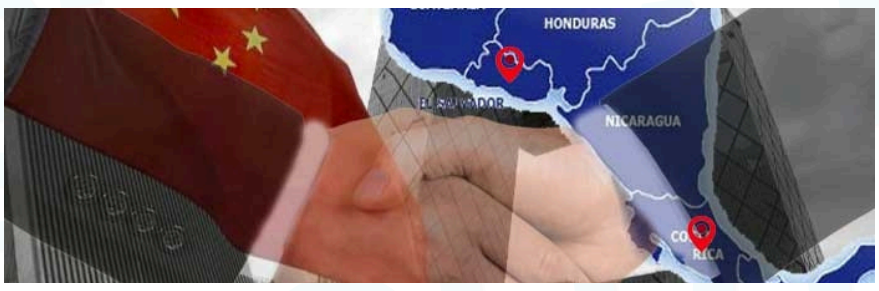

En paralelo a las declaraciones públicas de la administración norteamericana en rechazo a la presencia China en América Latina, las realidades marchan en sentido contrario en Centroamérica: Los países centroamericanos han estrechado sus lazos comerciales con China, país que se ha convertido en el segundo socio comercial de todos estos países.

En 2026 las compras a China siguen mostrando porcentajes crecientes en comparación con 2025, excepto Costa Rica, país donde se registra una ligera caída.

En 2025 las importaciones centroamericanas provenientes de China aumentaron de forma significativa a nivel individual y a nivel colectivo, según datos oficiales. Además, en todos los países se registra un pronunciado déficit comercial.

EN HONDURAS

La orden de captura que recaía en el expresidente Juan Orlando Hernández fue suspendida. El expresidente anunció por tuit ¡Volveremos a vernos! El indulto por parte del presidente Trump y el denominado Hondurasgate que vincula al expresidente con una operación política internacional, subyacen como telón de fondo de esta medida judicial. ***"Regreso como un ciudadano más, a rehacer mi vida en paz y sin ninguna ambición política…"*** agrego el expresidente. Con seguridad otros capítulos están por escribirse en esta historia.

En el plano económico, el Fondo Monetario Internacional anunció que el directorio ejecutivo ***"concluyó las cuartas y quintas revisiones de los acuerdos en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF) y el Servicio de Crédito Ampliado (SCA) para Honduras".*** Esta aprobación habilita un desembolso de aproximadamente 250 millones de dólares.

El comunicado oficial agregó ***"…La economía hondureña se ha mantenido resiliente, y el desempeño del programa para las cuartas y quintas revisiones ha sido favorable. Gracias a una saludable acumulación de reservas internacionales, políticas fiscales prudentes y una adecuada orientación de las políticas monetaria y cambiaria, la economía está bien posicionada para enfrentar una difícil coyuntura externa…"***

Estados Unidos y Centroamérica: Una de cal y dos de arena

La decisión del Congreso norte americano de asignar **70 mil millones de dólares** destinados a reforzar la política la política migratoria de la administración Trump, adicionales a los US$170 mil millones aprobados en julio pasado, encierra la perspectiva de multiplicar las deportaciones de migrantes centroamericanos.

De alcanzar dimensiones masivas es previsible que las deportaciones tensionen los precarios marcos económicos y sociales en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, incluyendo el mercado laboral y los servicios sociales.

Además, se cercenaría la principal fuente de recursos de miles de familias y socavaría uno de los pilares de los balances macroeconómicos. A esta medida se suma el fallo de la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos que suspende la protección temporal a migrantes provenientes de Siria y Haití.

La medida amenaza a nicaragüenses, salvadoreños y hondureños, principalmente, a tal punto que el gobierno de Honduras emitió un pronunciamiento oficial que refleja las preocupaciones regionales:

"Si bien dicha resolución judicial modifica la jurisprudencia de revisión en casos que no conciernen directamente a Honduras de forma explícita, su alcance jurídico global tiene implicaciones relevantes para el conjunto del programa y, en particular, para los procesos que amparan a miles de familias hondureñas que han vivido, trabajado y contribuido en los Estados Unidos durante más de dos décadas".

En contraste con los hechos anteriores, la sentencia que preserva la ciudadanía por nacimiento en Estados Unidos representa un alivio para decenas de miles de familias centroamericanas.

Boletín de información y análisis sobre Centroamérica

CENTROAMÉRICA HOY

Puentes para el desarrollo

puentesparaeldesarrollo.com

Julio 2026 • No. 2

EN GUATEMALA

El jefe de la misión de Estados Unidos fijó las prioridades de la agenda de cooperación bilateral: Combate al crimen organizado y al narcotráfico; control migratorio; infraestructura (equipos del ejército norteamericano preparan proyectos de modernización de puertos y carreteras), seguridad hemisférica. Llama la atención que en esa fijación de prioridades no aparecen el fortalecimiento de la democracia, ni mejoras en el respeto de los derechos humanos, ni reforzamiento de la cooperación económica y social

EN EL SALVADOR

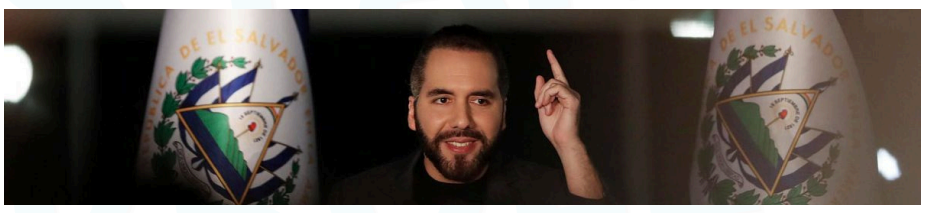

Nayib Bukele anunció su candidatura para las elecciones presidenciales del próximo año. Sería un tercer período. La postulación se basa en las reformas constitucionales aprobadas el año pasado por la Asamblea Legislativa que posibilitan la reelección presidencial indefinida, la ampliación a 6 años de los períodos presidenciales y la eliminación de la segunda vuelta electoral.

En materia de Derechos Humanos, El Salvador fue incluido entre los países con Riesgo Muy Alto en el Índice Mundial contra la Tortura, publicado por la Organización Mundial Contra la Tortura (World Organisation Against Torture) relaciona esta evaluación con el impacto del régimen de excepción, vigente desde marzo de 2022. El organismo señala que ***"...grupos de expertos independientes ya han encontrado elementos suficientes para constatar que se han cometido crímenes de lesa humanidad en el país: desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y diversas formas de tortura, incluyendo palizas, exposición a gas pimienta, privación de alimentos y sueño, restricción de necesidades fisiológicas y violencia sexual...".***

EN COSTA RICA

Alivio migratorio para nicaragüenses, venezolanos, cubanos y colombianos. La Dirección de Migración y Extranjería resolvió "crear una categoría especial complementaria para personas nicaragüenses, venezolanas, cubanas y colombianas cuyas solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado se encuentren pendientes de resolución o hayan sido denegadas, como sistema de protección complementaria con un enfoque de razones humanitarias, con el objeto de brindar posibilidades de permanecer en el país a las citadas personas."

EN NICARAGUA

Mayor censura internacional, mayor nivel de represión

El Parlamento Europeo adoptó una resolución que, entre otros puntos "Condena enérgicamente la represión sistemática del régimen de Ortega y Murillo, las detenciones arbitrarias, las desapariciones forzadas, los juicios falsos, el exilio, la desnacionalización, la confiscación y los crímenes contra la humanidad...". Asimismo, el texto pide que se "amplíe las sanciones específicas contra los autores, entre ellos Daniel Ortega y su círculo más próximo". Por su parte, la 56 Asamblea General de la OEA, realizada en Panamá, también adoptó una declaración de condena.

El Departamento de Estado anunció sanciones a 100 servidores del régimen como reacción a la muerte en prisión del líder indígena Brooklyn Rivera. A contrapelo de las expresiones de censura, el gobierno aprobó un paquete de 5 leyes que recrudecen el marco represivo incluyendo restricciones a transacciones financieras y a la operación de organizaciones de sociedad civil con el argumento de fortalecer la lucha contra el terrorismo.

En el ámbito económico, el Banco Central informó que el primer trimestre el PIB creció en 6.1%, no obstante, esa notable tasa de crecimiento no mejoró las condiciones de empleo ya que el número de afiliados al INSS disminuyó en un porcentaje cercano al 1% en comparación con el primer trimestre del 2025, confirmando así las deformaciones estructurales del modelo económico y social.

En otro orden, el ministro de relaciones exteriores, en ocasión de la 56 Asamblea General de la OEA, realizada en Panamá, expresó "enorme preocupación por la persistente y reciente presencia en Nicaragua de fuerzas militares rusas y de organizaciones terroristas como Hamás y Hezbolá". Las declaraciones dieron lugar a una comunicación oficial de la embajada rusa en San José: "...las preocupaciones expresadas carecen de fundamento.

Según la información fidedigna de la que dispone esta Embajada, actualmente en Nicaragua se encuentra un grupo de asesores y especialistas militares rusos cuyas actividades están relacionadas con el intercambio de experiencias, la capacitación del personal y la asistencia en el cumplimiento de tareas de carácter humanitario...".

¡Sigamos la conversación!

Gracias por leer nuestro boletín. Encuéntranos en nuestras plataformas digitales para más análisis, coloquios e impacto en Centroamérica.

Puentes para el desarrollo

Los apartados incluidos en el boletín son resultado de un monitoreo, rastreo y verificación en distintos medios de comunicación, instituciones y fuentes oficiales, pero la responsabilidad por los contenidos es de Puentes para el Desarrollo.